

FORMATO N° 22**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	01- AS 04-2023-OEC-MDCH-2
----------	-----------------------	---------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL A los 20 días del mes de julio de 2023, en el local de la Municipalidad de Chorrillos, el OEC encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección "Adquisición de Leche Evaporada Entera para el Programa de Alimentación y Nutrición Para el Paciente Ambulatorio con Tuberculosis y Familia (PANTBC) Periodo 2023 de la Municipalidad Distrital de Chorrillos" AS 04-2023-OEC-MDCH-2, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	--

3	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	<table border="1"><thead><tr><th>Nombre o razón social del postor ganador</th><th>Monto adjudicado</th></tr></thead><tbody><tr><td>SOLUCIONES ALIMENTICIAS SAC</td><td>176,751.00</td></tr></tbody></table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	SOLUCIONES ALIMENTICIAS SAC	176,751.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
SOLUCIONES ALIMENTICIAS SAC	176,751.00				

4	BASE LEGAL Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
----------	---

5	ACUERDO ADOPTADO Los OEC, por UNANIMIDAD, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
----------	---

6	<p style="text-align: center;"> MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS Abg. RAMÓN ARTURO DEL AGUILA ALVARADO SUBGERENTE DE LOGÍSTICA</p> <p style="text-align: center;">SUB GERENCIA DE LOGISTICA</p>
----------	---